

DOCUMENTO DOC_SIR: DOCUMENTO SIR	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 26441 , Fecha de Entrada: 29/08/2024 12:48 :00	
OTROS DATOS Código para validación: SXATP-ZZ9W1-Z0LEW Fecha de emisión: 29 de Agosto de 2024 a las 13:21:04 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2596992 SXATP-ZZ9W1-Z0LEW CCD58160825E0C06D90D0768960ADF74726BC189 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La nefasta gestión de nuestro Ayuntamiento sigue teniendo consecuencias graves, la última es la falta de planificación e interés de Germán Beardo con el colectivo de vigilancia privada del Ayuntamiento y sus dependencias, y, por ende, del servicio que se presta a la ciudadanía y al personal municipal.

El pasado 15 de agosto expiraba el contrato de vigilancia privada sin que pareciera que le importara mucho al equipo de gobierno, que convocó un pleno extraordinario y urgente el día 13 de agosto, con una antelación de tan solo 70 minutos. Esos 70 minutos son la muestra más evidente del interés que han tenido en estos años para preparar un pliego, una licitación y una consignación presupuestaria.

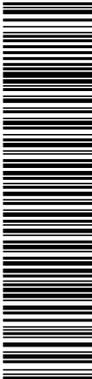
Hasta tal punto ha llegado el problema, que el no gestionar y jugar a la política provocará una merma en la economía familiar de los y las trabajadoras profesionales del servicio de vigilancia municipal, poniendo en riesgo incluso los puestos de trabajo, y dejando sin contrato otro servicio más.

Por ello, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

- I. Instar al alcalde, Germán Beardo, a que realice las gestiones oportunas para que ningún trabajador/a del equipo de Vigilantes de Seguridad que prestan servicio en dependencias municipales sufran merma en sus salarios y se garanticen sus puestos de trabajo.**
- II. Que se asuman responsabilidades por no haber sacado la licitación en tiempo y forma.**
- III. Que el equipo de gobierno licite de manera inmediata y completa el servicio de seguridad privada.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 29 de agosto de 2024

DOCUMENTO DOC_SIR: DOCUMENTO SIR	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 26441 , Fecha de Entrada: 29/08/2024 12:48 :00	
OTROS DATOS Código para validación: SXATP-ZZ9W1-Z0LEW Fecha de emisión: 29 de Agosto de 2024 a las 13:21:04 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2596992 SXATP-ZZ9W1-Z0LEW CCD58160825E0C06D9D0768960ADF74726BC189 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portail/verificarDocumentos.do?idioma=1>



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

Firmado digitalmente por
44968699L ANGEL MARIA GONZÁLEZ (R: G72091192)
Fecha: 2024.08.29 11:39:09 +02'00'

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tif. 956/862385
CASA DEL PUEBLO Tif. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo
El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es